

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Sres.

Comisión Nacional de Valores (CNV)

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

A3 Mercados S.A. (A3)

S _____ / _____ D

REF: Resolución General N° 622/2013 (T.O. 2013 CNV)

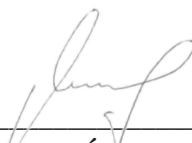
Art. 5°, Sección I, Capítulo II, Título II.

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de informarles que, en su reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de Scania Credit Argentina S.A.U. resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de abril de 2026 a las 12:00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025;
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 5) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 (art. 261 de la Ley General de Sociedades);
- 6) Determinación del número de Directores y elección de miembros del Directorio por un ejercicio. Autorización en los términos del Artículo 273 de la Ley General de Sociedades;
- 7) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio;
- 8) Autorizaciones.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



Rodrigo Álvarez

Responsable de Relaciones con el Mercado